Concepción-Chillán, 25 de agosto de 2025.-

Señores(as)

Consejo Universitario

Universidad del Bío-Bío

Presente

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, las cuatro Asociaciones que conformamos el personal Académico y No académico de la Universidad del Bío-Bío, nos dirigimos respetuosamente a los integrantes del Consejo Universitario, con el fin de solicitar la consideración de un receso universitario para los días 15, 16 y 17 de septiembre de 2025, en el marco de las celebraciones de Fiestas Patrias.

Esta solicitud se fundamenta en los siguientes puntos:

1. Antecedentes históricos: En años anteriores, la Universidad ha dispuesto recesos administrativos y académicos similares durante estas fechas, con resultados positivos en cuanto a organización interna, continuidad de procesos y satisfacción del personal.
2. Bienestar y clima laboral: Otorgar este receso permitiría favorecer la conciliación entre la vida laboral y familiar en un periodo de alta significancia cultural y social en nuestro país, contribuyendo al bienestar integral de las y los funcionarios.
3. Continuidad institucional garantizada: Nos comprometemos a coordinar con antelación la adecuada planificación de tareas y procesos administrativos y académicos, de manera que este receso no afecte la operatividad de áreas críticas ni los compromisos institucionales.

Por todo lo anterior, solicitamos muy respetuosamente que este Consejo evalúe favorablemente nuestra petición, entendiendo que esta medida contribuirá al bienestar del personal de nuestra Universidad, fomentando un mejor clima organizacional y fortaleciendo el compromiso de todos quienes integramos la comunidad universitaria.

Agradecemos de antemano la atención prestada y quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional para complementar esta solicitud.

Atentamente

